

Ley fraccionamiento

Grau descarta salida de Salas y dice que sería “buena idea repetir votación”

El ministro de Economía, Nicolás Grau, descartó por ahora la salida del subsecretario Julio Salas de la subsecretaría de Pesca.

“No pasa nada en particular, respecto a esto”, dijo consultado por lo que ocurriría con la autoridad en una escueta declaración en el palacio de La Moneda.

Ayer en la tarde parlamentarios de diversos sectores habían pedido la renuncia de Salas, luego de que el propio Grau reconociera que la autoridad había entregado datos incorrectos en el marco de la discusión de la Ley de Fraccionamiento en comisión mixta, instancia, por lo tanto, que habría legislado en base a información incorrecta.

En específico, el subsecretario había señalado que el sector industrial solo capturó el 61% de la

cuota el año pasado, número que fue desafiado por el gerente general de Pacicblu, quien señaló que el porcentaje correcto a nivel sectorial era del 93% y que el de su firma había alcanzado el 99%.

Lo anterior, tomando en cuenta que el miércoles la comisión mixta que revisa la ley de fraccionamiento aprobó asignar un 52% de la cuota de la merluza común a la pesca artesanal y un 48% a la pesca industrial, que con la legislación actual tiene el 60%. Esto llevó a la pesquera a anunciar el cierre de sus operaciones para 2023.

Así, sobre la cuota de merluza, Grau señaló que “podría ser una buena idea repetir la votación (...) Se puede”.

Agregó, en esa línea, que aquello es decisión de los parlamentarios.



CEDIDA